DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA CHUERI HECTOR EDUARDO

ANTECEDENTES

Resolución 685-PCM-2026.

La factura 00004-00000315 de fecha 23/10/2026 presentada por la CHUERI HECTOR EDUARDO.

FUNDAMENTOS

La factura presentada por la firma CHUERI HECTOR EDUARDO corresponde a la impresión de vinilos para la Semana de La Juventud.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315 (Semana de la Juventud).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

CHUERI HECTOR EDUARDO factura 00004-00000315 de fecha 23/10/2026 por un monto de pesos cuatrocientos cincuenta mil……...$450.000,00

La factura presentada por la firma CHUERI HECTOR EDUARDO corresponde a la impresión de vinilos para la Semana de La Juventud.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315 (Semana de la Juventud).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 23 de octubre de 2026
GRDR/GP/sag